

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2022-00077-00

Chinácota, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Habiendo concluido la actuación de diligencia de aprehensión y entrega de garantía mobiliaria de la referencia, siendo solicitante TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S. A. S. antes MAF COLOMBIA S. A. S., se ordena su archivo conforme a las previsiones del artículo 122 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.


YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez